



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### SESION EXTRAORDINARIA NO. 028-2021

### PERIODO 2020-2024

Celebrada a las diecisiete horas con treinta minutos del día jueves 24 de junio del año 2021, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo 2020-2024:

#### MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Marvin Rojas Campos, de manera presencial.

VICEPRESIDENTE MUNICIPAL: Gloria Elena Madrigal Castro, de manera virtual

REGIDORES PROPIETARIOS: Margot Camacho Jiménez, Tatiana Bolaños Ugalde y Marco Vinicio Valverde Solís, de manera virtual.

REGIDORES SUPLENTE: Ingrid Gisella Murillo Alfaro; Katia Villalobos Solís, Carlos Mario Brenes Meléndez y José Ignacio Murillo Soto, de manera virtual.

SINDICOS PROPIETARIOS: Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro; Luis Amado Quesada Ugalde, distrito San Juan; Xinia Salas Arias, distrito de Sabana Redonda. Asimismo, la Síndica Suplente María Lenis Ruiz Víquez en ausencia del Síndico Propietario Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael; y, el Síndico Suplente Charles Yoseth Suárez Álvarez en ausencia de la Síndica Propietaria Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos, todos de manera virtual.

SINDICOS SUPLENTE: Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro; Isabel Morales Salas, distrito San Juan; de manera virtual; y Carlos Luis Steller Vargas, distrito de Sabana Redonda, de manera presencial.

ALCALDIA MUNICIPAL: PRESENTES: Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, estuvo presente, pero por otras funciones se retiró al ser las 7:15 p.m. AUSENTE: Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera Vicealcaldesa y Fernando Miranda Sibaja, Vicealcalde Segundo.

SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL: Roxana Chinchilla Fallas

#### MIEMBROS AUSENTES

PROPIETARIOS SUPLENTE: María Gabriela Cruz Soto ingresó a la Sesión de forma virtual al ser las 6:00 p.m. y se mantuvo hasta ser las 6:43 p.m. desconectándose del sistema Zoom.

SINDICOS PROPIETARIOS: Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, y Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos.

#### INVOCACIÓN

El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, inicia la sesión dándoles la bienvenida a todos los miembros de éste Gobierno Municipal, al Alcalde, Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos propietarios y suplentes; señora Roxana Chinchilla Fallas Secretaria de éste Concejo Municipal y a la Licda. Viviana Ballesteros Murillo, Asistente Administrativa de forma presencial, así como al



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Ing. Eduardo Vargas Rodríguez de Informática, funcionarios de ésta Municipal, que se encuentra  
2 en teletrabajo. A los funcionarios que nos acompañan hoy Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo de  
3 Gestión Administrativa y la Licda. Zeidy Quesada Zamora, encargada del Acueducto Municipal,  
4 y compañeros presentes tanto virtual como presencial, en esta Sala de Sesiones; y a todas aquellas  
5 personas que nos siguen a través de Facebook de la Municipalidad.

6  
7 Como es la sana costumbre vamos a iniciar dándoles gracias a Dios, elevando una oración ante  
8 Dios nuestro Señor Jesucristo, a cargo de la Vicepresidenta Gloria Madrigal Castro: En el nombre  
9 del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Padre Celestial en esta tarde venimos Señor delante de tú  
10 presencia, a darte las gracias, gracias por el don de la vida, gracias por la salud, gracias porque tú  
11 nos permites una vez más estar aquí en una Sesión Municipal. Muy especialmente Señor en esta  
12 tarde noche quiero pedirte que le des discernimiento y sabiduría a los compañeros que hoy  
13 presentan sus labores, continúa bendiciéndoles a ellos, para que cada día podamos estar mejor.  
14 Todo esto Padre Celestial, te lo pedimos y te lo agradecemos en el nombre de tú hijo amado  
15 Jesucristo. AMEN AMEN AMEN.

### ARTICULO NO. I

### ORDEN DEL DIA

16  
17  
18  
19  
20 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, procede a dar lectura del Orden del Dia, el cual  
21 queda de la siguiente manera:

#### **I- ORDEN DEL DÍA**

#### **II- ATENCIÓN JEFATURAS – INFORMES PAO 2021**

### ARTICULO NO. II

### ATENCIÓN JEFATURAS – MUNICIPALIDAD DE POÁS

22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: de acuerdo a la política dictada por el  
30 Concejo Municipal, en la cual se establece la presentación por periodos durante el año de la  
31 jefaturas, para el día de hoy les corresponde el informe del avance del PAO 2021 al Lic. Miguel  
32 Edo. Murillo, Jefe de Gestión Administrativa y al Ing. Róger Murillo Phillips, Jefe de Gestión  
33 Ambiental. Muy buenas noches, doy el uso de la palabra del Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo.

#### **I- Atención Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo, Gestión Administrativa Municipal**

34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51

**ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**Informe periodo de Enero a Mayo 2021**

24/06/2021

Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo  
Coordinador



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 El Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo, área de Gestión Adva., comenta: agradecerles, para mí es un  
2 placer estar de nuevo ante este Concejo Municipal y demás miembros. El área Administrativa como  
3 ustedes saben, es un área, si se quiere un poco invisible ante el trabajo que se realiza pero no deja  
4 de ser importante para la funcionalidad de la Municipalidad, debido a que hay diferente áreas que  
5 son fundamentales para poder realizar nuestro trabajo en cada uno de esta áreas, que a manera que  
6 ustedes puedan ir familiarizando a cada uno de ellos, que sabemos es difícil para ustedes que no  
7 tiene mucho contacto con los funcionarios, pero sí es importante que tengan el conocimiento de  
8 quien está a cargo que cada una de las áreas, como son:

### ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA TALENTO HUMANO 13 funcionarios

<i>Unidad</i>	<i>Colaborado(a)</i>
Proveeduría	Adriana Díaz Murillo
Bodega	Ronal Murillo Masis
Recursos Humanos	Carmen Víquez Alfaro
Salud Ocupacional	Yanina Hernández Acuña (a.i.)
Informática	Eduardo Vargas Rodríguez
Archivo y biblioteca	Damaris Artavia Soto
Limpieza	Leidy Venegas Calderón (a.i.)
Mantenimiento	Juan Carlos Vargas Vargas
Cementerio	Carlos Araya Porras, William Moreira Alfaro, Catalina Quirós Poveda (a.i.) Enc.
Mercado	José Ant. Rodríguez Ballesteros
Gestión Administrativa	Miguel Edo. MurilloMurillo

30 Como pueden ver, la mayoría de las áreas son unipersonales, pero creo que el trabajo se realiza con una  
31 gran mística por parte de los compañeros, todo a cargo de este servidor.

32  
33 Objetivo General:

### ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA OBJETIVO GENERAL

- Brindar a la organización procesos oportunos y de calidad que permitan cumplir en tiempo y oportunidad con las metas propuestas, conforme a los principios de la ética y la moral cumpliendo con el marco normativo y legal que nos rige.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### *Gestión de Recursos Humanos Periodo 2021*



#### Productos y tareas en 2021:

### *Recursos Humanos.*

#### *Productos y tareas en 2021*

- Se realizó los registros y movimientos, sistema declaraciones juradas ante CGR.
- Procesos de reclutamiento y selección de personal, contratación de personal ocasional o interino.
- Elaboración acciones de personal, contratos, movimientos de personal.
- Tramitación de planillas, horas extra, vacaciones, incapacidades, actualización de expedientes.
- Participación Comisión Salud Ocupacional; Covid -19

**Concursos Internos:** se llevaron a cabo cuatro concursos externos, de los cuales únicamente uno de ellos se pudo nombrar y en los otros se declaró inopias, lo que quiere decir que tenemos que sacarlos a concurso externo, los cuales ya se realizaron los tres proceso, los cuales estamos en la etapa final, esperamos pronto contar con nombramiento fijos en estos puestos, como se indica:

### *Concursos internos y externos Periodo 2021*

Tipo de concurso	Número concurso	Nombre del cargo	Clase	Resultado	Departamento
Concurso Interno	01-2021	Encargada o Encargado de Bienes Inmuebles	PM1	Inopia	Administración
Concurso Interno	02-2021	Peón de Obras y Servicios	OM1B	Nombrado	Acueducto
Concurso Interno	03-2021	Encargada o Encargado en Sa Ocupacional	PM1	Inopia	Administración
Concurso Interno	04-2021	Encargada o Encargado de Cementerios y Mercado	PM1	Inopia	Cementerio y Mercado
Concurso Externo	01-2021	Encargada o Encargado de Bienes Inmuebles	PM1	En proceso	Administración
Concurso Externo	02-2021	Encargada o Encargado en Sa Ocupacional	PM1	En proceso	Administración
Concurso Externo	03-2021	Encargada o Encargado de Cementerios y Mercado	PM1	En proceso	Cementerio y Mercado



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 **Capacitaciones:** con este tema, una de las ventajas que hemos aprendido con respecto al COVID,  
2 son las capacitaciones de manera virtual, y aquí las instituciones del Estado creo que han sido  
3 baluarte en este aspecto, y realmente nos han brindado un apoyo bastante importante, en este caso  
4 a los diferentes departamentos de ésta Municipalidad. Como pueden ver únicamente se han  
5 invertido ¢200.0 mil colones en capacitación, el resto de todos los que se han recibido, han sido  
6 gratuitos.

### Recursos Humanos

### Capacitación a Mayo 2021

■ Presupuestado: ¢4.950.000,00

Área	Presupuesto	Inversión
Administración	2.000.000,00	200.000,00
Auditoría	600.000,00	0,00
Acueductos	50.000,00	0,00
UTGVM	1.500.000,00	0,00
Educativos	500.000,00	0,00
Gestión Social	300.000,00	0,00
<b>Total recursos</b>	<b>4.950.000,00</b>	<b>200.000,00</b>

Se han recibido capacitaciones gratuitas gestionadas con Fedoma, IFAM, CGR, Ministerio de Hacienda, CICAP

28 **Horas Extras:** De enero a mayo 2021, se han invertido un monto de ¢11.053.714,06 las cuales se  
29 desglosan:

### Pago horas Extra

### De enero a mayo 2021

Desglose por servicios:

Servicio	A mayo 2021	Porcentaje %
Administración	1.407.385,41	12,7
Basura	1.789.521,16	16,2
Caminos	1.672.327,49	15,1
Cementerio	378.972,34	3,4
Acueducto	2.271.606,84	20,6
Mercado	144.187,30	1,3
Gestión Vial	2.865.100,06	25,9
Campo ferial	524.613,46	4,7
<b>TOTAL</b>	<b>11.053.714,06</b>	<b>100%</b>

49 **Prácticas Profesionales:** con beneficio importante para la institución.

50 -----  
51 -----  
52 -----



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### Recursos Humanos. TCU/Práctica Profesional/Horas.

❑ 16 estudiantes con prácticas profesionales y trabajo comunal.

✓ Cantidad de horas de servicio: 3830

Áreas directamente beneficiadas :

■ *Alcaldía, Gestión Social, Vial, Informática, Archivo, Bienes Inmuebles, Cementerio.*

**Proyecto Ley de Empleo Público:** Hay un aspecto importante que quiero mencionar y del cual tenemos que irnos familiarizando con este tema, ya lo hemos escuchado bastante a través de la prensa, sobre este proyecto, el cual está en discusión e la Asamblea Legislativa. Esto evidentemente es un proyecto que viene a impactar grandemente a las instituciones del Estado y que viene a dar un giro que tiene que ver, no únicamente al pago de los salarios, sino los diferentes tramites que se deben llevar a cabo para la contratación de personal en las instituciones y demás gestiones administrativas. Este proyecto contempla a como está actualmente:

En la Plataforma integrada de empleo público, donde tiene que estar todas las instituciones del Estado y se tiene que estar alimentando el sistema para información de todo el público.

El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, consulta: con respecto a este tema de la Plataforma Integrada, para efectos de la Municipalidad hay que hacer alguna inversión propiamente en el sistema?

El Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo, responde: probablemente sí, el asunto es que, en estos momentos lo que está en discusión es la ley, la ley es muy general, hay muchos aspectos que quedan dudas e inquietudes, pero que se van a aclarar con la elaboración y aprobación del Reglamento de esta ley, o sea hasta que no salga el reglamento no podríamos visualizar un proyecto de esta magnitud, y como ustedes saben, el reglamento es lo que viene a materializar una ley y como que aspectos vayan a contemplar; entonces tenemos que esperar, que una vez aprobada esta ley, posteriormente venga el reglamento para ver cómo va a responder el tema, pero aparentemente sí, de acuerdo a lo que se dice del sistema, si vamos a tener que trabajar en esa parte de la asignación de recursos para podernos integrar al sistema que en su momento vaya a determinar MIDEPLAN.

Continúa el Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo: además lo que tiene que ver con sistemas de pagos, aquí es donde quiero llamar un poco la atención, porque si viene a dar un giro muy grande para las oficinas de Recursos Humanos, el trabajo administrativo/operativo que van a tener realmente va a estar bastante ya que todos estos sistemas tendran que alimentarlo con la información que se genera en la Municipalidad, por ejemplo, desde los concursos



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 que se realicen para las diferentes plazas que se tengan vacantes, hay que publicarlas en el  
2 sistema antes de sacarla a concurso, por un tema de transparencia y las personas esten  
3 informados en los diferentes puestos que tiene las instituciones del Estado.

### *Recursos Humanos.*

#### *Proyecto Ley de Empleo Público*

- Incluye prácticamente todas instituciones del estado.
- Rectoría del Sistema General de Empleo Público a cargo de MIDEPLAN:
  - ✓ Determinará los lineamientos y principios generales para la evaluación del desempeño, y establecer el sistema de salario único para los funcionarios.
  - ✓ También tendrá a cargo la regulación de todas la oficinas de Recursos Humanos de instituciones, disposiciones perfiles de puestos, manuales, procesos de reclutamiento y selección.
  - ✓ Plataforma integrada de empleo público.
  - ✓ Ajustar sistemas automatizados de pagos.
- Se establecen 8 familias de puestos que a su vez estarán conformadas por una serie de grados.

28 Como se indica en la ley, establecen un salario único para cada uno de los puestos, y aquellos  
29 funcionarios que tienen un salario superior del salario unico, por supuesto no se les puede bajar el  
30 salario, pero no vuelven a tener ni aumentos, ni anualidades, hasta tanto no se equipare con el  
31 salario base establecido, y aquellos funcionarios que tienen un salario por debajo del salario único,  
32 efectivamente van a tener aumentos y anualidades hasta equiparar el salario establecido.

34 Sobre las ocho familias de puestos: En el punto a), es donde están incluidas la mayoría de los  
35 funcionarios del gobierno central, instituciones señaladas en el artículo 2 de la ley. En el articulo 2  
36 lo que establece es, de todas las instituciones del Estado que están contempladas en la ley, por  
37 ejemplo, en el caso de funcionarios municipales no tenemos ninguna familia especifica, sino que  
38 entrariamos supuestamente en el punto a). La ley habla tambien que, en el caso de universidades,  
39 municipalidades y otras instituciones, lo que es la definicion de estos rubros se estara coordinando  
40 con algunas instituciones, que en nuestro caso seria la Union Nacional de Gobiernos Locales, así  
41 lo establece la ley. Repito, es un proyecto de ley, y como ustedes saben que, como proyecto de ley  
42 hay muchas cosas que pueden cambiar, y lo menciono, que de hecho ya está aprobado en primer  
43 debate, que es un tema de la actualidad y nos va a tocar a todos enfrentar la situacion y cambios  
44 que se puedan generar a raíz de esta ley.

45 -----  
46 -----  
47 -----  
48 -----  
49 -----  
50 -----  
51 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### *Recursos Humanos.*

#### *Proyecto Ley de Empleo Público*

- a) Personas servidoras publicas bajo el ámbito de aplicación del título I y del título IV del Estatuto de Servicio Civil, así como a las que se desempeñan en las instituciones señaladas en el artículo 2 de la presente ley que no estén incluidas en las restantes familias de puestos
- b) Personas servidoras públicas que se desempeñan en funciones en ciencias de la salud.
- c) Personas servidoras públicas que se desempeñan en funciones policiales
- d) Personas docentes contempladas en el Estatuto del Servicio Civil del Título II y el Título IV.
- e) Personas docentes y académicas de la educación técnica y superior.
- f) Personas que administran justicia y los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones
- g) Personas servidoras públicas que se desempeñan en funciones del Servicio Exterior.
- h) Personasservidoras públicas que se desempeñan en cargos de confianza.

#### Área de Informática:

### INFORMÁTICA. Periodo 2021



Han sido los aspectos rutinarios del área como tal: Con relación a la Comisión TI, es una comisión que se integró a través de la FEDOMA, donde están participando todas las municipalidades que conforman FEDOMA, para poder establecer todas las normas sobre las cuales tenemos que regir en las municipalidades de esta región.

Respecto a la factura electrónico ya está en proceso, esperamos pronto contar con esta herramienta. El Sistema de Egresos, que esperamos sacar a concurso próximamente. Y se ha estado trabajando con la plataforma de pago a través de la pagina web, para poder tenerlo a disposición de los munícipes.

-----  
-----  
-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### Informática 2021

- Asistencia técnica, instalación, configuración de equipos
- Mantenimiento correctivo y preventivo de equipos, sistemas municipales y asesoría.
- Actualización de página Web.
- Soporte en Transmisión virtual de reuniones municipales y sesiones del Concejo Municipal.
- Integración Comisión de Tecnología de Información, nuevas normas de TI en coordinación con Fedoma .
- Diseño e implementación de facturación electrónica – en proceso.
- Elaboración de especificaciones técnicas para Sistema de Egresos Municipales.
- Elaboración plataforma de pagos a través página Web.

El Alcalde Heibel Rodríguez Araya, comenta: Un hecho relevante y que no veo en la presentación de esta área, es donde se hizo una migración del SITRIMU, que fue actualizado totalmente y pasamos a una versión actualizada de internet, seguridad, entre otras, que me parece quizás, de los logros más importantes del área de informática en este semestre y de la cual prácticamente la gente no se dio cuenta, porque teníamos una versión vieja con serios problemas de seguridad, entre otras, y se instaló una versión nueva, se apagó una y se inicio con la otra y funcionó perfectamente, pero sí creo que es importante agregar la actualización del SITRIMU en este periodo, que para mi es muy valioso, ya que le dio estabilidad al sistema y me quitó la preocupación de tener que invertir en el SITRIMU.

El Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo, comenta: no lo incluí porque lo había citado en el informe anterior que se dio en marzo, que fue uno de los aspectos que se presentó, pero efectivamente es un trabajo continuo que se está realizando a diario, hay varias cosas que salen en el sistema, pero se está trabajando, y efectivamente es una de las cosas importantes que se ha logrado llevar a cabo con el SITRIMU.

El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, consulta: con respecto a la elaboración de las especificaciones técnicas para el Sistema de Egresos, ese sistema se va a poder acoplar al SITRIMU o tendrá que funcionar por separado?, es informático no sé si me pueda explicar sino que nos lo explique en el Encargado del área.

El Alcalde Heibel Rodríguez Araya, responde: el sistema de egresos que implica el módulo de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Compras, Recursos Humanos, es un sistema que funciona como un único sistema, SITRIMU continúa trabajando tal y como está, pero el nuevo sistema va a tener una interfase que ya esta diseñada, de tal manera que toma la información de SITRIMU y la incorpora al Sistema Contable y Presupuestario, entonces esa interfase es parte de todo sistema para que al final los dos se hablen y el resultado sea un todo, SITRIMU+Sistema de Egresos, como parte del Sistema de Información Financiera Contable de la Municipalidad.

El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta. Excelente y muy importante, porque es parte de lo que las NIC'S, estaba pidiendo, que el sistema incluyera ingresos y egreso.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Continúa el Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo: Encargada Damaris Artavia Soto. Se desglosa cada  
2 una de las actividades.

### *ARCHIVO Y BIBLIOTECA MUNICIPAL. PERIODO 2021*



### *Archivo y biblioteca. Periodo de Enero a mayo 2021*

- Inspección y asesoría a los archivos de gestión para la identificación de la documentación con declaratoria de valor científico cultural .
- Actualización archivos de Mercado y Cementerios .
- Divulgación de las políticas archivísticas emitidas por el Archivo Nacional.
- Revisar remisiones de Secretaría del Concejo, Comisiones Municipales (Actas), Comité Cantonal de la Persona Joven, Proveduría.

34 Con relación a las directrices del Archivo Nacional, es parte del trabajo divulgativo que tiene que  
35 dar seguimiento a las diferentes áreas de la Municipalidad, para su debido control y manejo.

### *Archivo y biblioteca. Periodo de Enero a mayo 2021*

- Brindar el servicio y búsqueda de información sobre todo del cantón a todos los usuarios internos y externos del Archivo Central, así como custodia y servicio de equipo tecnológico a los departamentos .
- Reuniones y visita de campo como integrante de la Comisión de Salud Ocupacional.
- Recibir capacitaciones virtuales brindadas por el Archivo Nacional.
- Soporte a los departamentos en la digitalización de expedientes.
- Comunicación cuadro de Clasificación documental.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### PROVEEDURÍA



*Promover la planificación y coadyuvar a realizar los procesos de adquisición de bienes y servicios cumpliendo con la normativa legal que nos rige, bajo principios éticos y morales que nos demanda la sociedad*

Procedimientos de Compras: se han llevado a cabo dos procedimientos de remates de los Locales del Mercado Municipal, declarados infructuosos, que a finales del año pasado se había realizado otro proceso de remate de los locales del Mercado, con tres remates en total.

### Procedimientos de Compras. De enero a mayo 2021

CD	Contratación directa - escasa cuantía	
66 procedimientos tramitados de enero a mayo 2021		
RE	Remates	
2 procedimientos tramitados (infructuosos)		
LA	Licitaciones Abreviadas	
4 procedimientos tramitados		
Número	Objeto	Estado
2021LA-000001	Adquisición Cemento / entrega según demanda	En proceso ejecución
2021LA-000002	Filtros aceites y aditivos / entrega según demanda	Elaboración de contrato
2021LA-000003	Material granular / entrega según demanda	Elaboración de contrato
2021LA-000004	Tubos de concreto / entrega según demanda	Adjudicado en firme

La Vicepresidenta Municipal Gloria Madrigal Castro, comenta: agradecerle al Lic. Miguel Edo. Murillo el estar aquí nuevamente ante este Concejo Municipal. Con el tema del remate de locales del Mercado Municipal, tengo una duda, creo que fue en el periodo anterior, donde el Lic. Miguel Edo. Murillo nos explicó que se iba a tratar de ayudarlo a la gente porque se estaba complicando un poco por medio del SITRIMU, no funcionó tampoco el hecho de ayudar a la gente o fue que no



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 hubo oferentes en el proceso, o fue que el SITRIMU fue el que está impidiendo que la gente pueda  
2 concursar con estos locales, talvez me pueda aclarar al respecto.

3  
4 El Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo, responde: agradecer por la consulta, es importante aclarar  
5 esto, en los procesos que se realizan, primero que todo ha sido la publicación en SICOP,  
6 posteriormente vienen la parte de la divulgación, que en el caso de nosotros se han pegado afiches  
7 y volantes por todo el cantón, en el Mercado, en la pizarra que esta al frente, en el Facebook de la  
8 Municipalidad, o sea si ha habido divulgación por diferentes medios, si ha habido gente interesada;  
9 con esto se han hecho dos procesos, uno que fue la información que se les brinda en la oficina  
10 cuando llegan las personas a solicitar información sobre los locales, y la otra ha sido las reuniones  
11 que hemos realizado en la Municipalidad en esta sala de sesiones, con personas interesadas en  
12 participar en el remate; sin embargo, ¿Cuál ha sido el problema que se ha tenido mayoritariamente?,  
13 en algunos casos la firma digital, que no cuentan con esta herramienta, entonces ya empiezan a  
14 hacer números, por invertir en una firma digital que son aproximadamente ¢40.000 colones, pero  
15 yo creo que lo más ha limitado la participación, ha sido que es gente que no maneja sistemas  
16 informáticos y le tienen un poco de temor a esto, pero nosotros desde la oficina y los que nos hemos  
17 involucrado en este proceso, les hemos brindado la colaboración, les hemos explicado claro, porque  
18 el sistema no es complicado, hay una parte donde nosotros no podemos ayudarles, que es a la hora  
19 de ofertar, no podemos involucrarnos en ese proceso, pero sí les hemos brindado toda la  
20 información necesaria y yo creo que si hemos sido muy claros, sin embargo, al final no ha  
21 participado la gente; que ha sido uno de los aspectos más importantes con respecto a la gente que  
22 han participado de las reuniones. Tampoco no se puede obviar, en este momento sobre la situación  
23 que estamos viviendo en el país, es realmente difícil, no es que todo el mundo ande buscando  
24 locales para alquilar y montar su negocio, que es una de las limitantes en este momento se ha tenido.  
25 Pero, repito, si ha habido gente interesada para participar, sin embargo, se ha declarado infructuoso  
26 porque al final no llegan. Hay varias opciones que estamos manejando, una opción que hemos  
27 estado en comunicación con la gente del SICOP, ha sido con respecto a la firma digital, esperamos  
28 poder lograr algo con este tema, pero estamos en ese proceso, para ver de que forma se les pueda  
29 facilitar más a la gente el poder participar y que no sea el consto tan alto para hacerlo.

30  
31 El Alcalde Municipal Heibel Rodríguez Araya, comenta: para agregar sobre el tema, precisamente  
32 el día de hoy tuvimos una reunión con la Unidad de Servicio al Cliente de SICOP, y uno de mis  
33 planteamientos fue, que no se trata de proveedores, no es un proceso de compras públicas, más  
34 bien es un proceso de venta pública, somos nosotros los que estamos ofreciendo los locales y vamos  
35 a intentar de nuevo una solicitud para exonerar de SICOP el tema del Mercado Municipal, entiendo  
36 que no es un proceso de compra pública, porque efectivamente y así se lo hacia ver a la gente del  
37 SICOP que esta metodología nos está causando problemas. Y también hemos estado hablando  
38 algunas otras cosas, que creo que son necesarias, como modificar el reglamento, modificar  
39 horarios, porque depende del negocio que se tenga, trabajar de lunes a viernes hasta las 5 p.m. para  
40 mucha gente no es de interés, entonces yo creo que hay otras cosas que también hay que revisar  
41 para hacer más atractivo el tema del Mercado Municipal, y seguimos trabajando para ver si  
42 logramos el objetivo de tener todos los locales alquilados.

43  
44 La Vicepresidenta Municipal Gloria Madrigal Castro, comenta: agradecerles por la información.

45 -----  
46 -----  
47 -----  
48 -----  
49 -----  
50 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### Proveeduría

- Administración de combustible mediante tarjetas electrónicas.
- Levantamiento y actualización del control de activos.
- Publicación Reglamento de Proveeduría.
- Asesoría Técnica a departamentos.
- Respuestas a facebook municipal.

Continúa el Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo: otro aspecto que se quiere mencionar y que es de actualidad, ya contamos efectivamente con una nueva ley aprobada, sobre la Ley General de Contratación Pública, la cual está para regir 18 meses a partir de su publicación, ya fue publicada en La Gaceta, y aproximadamente empezaría a regir a partir del 2023, pero sí viene a realizar transformaciones bastante importantes en los procedimientos que se realizan en los procesos de compra, la cual aplica para toda la administración pública y tenemos que sujetarnos a esta ley. Esta ley crea una dirección de contratación pública que es la que va a tener a cargo la rectoría de los proceso, el cual va a contar con un sistema digital unificado, en estos momentos es SICOP, sin embargo hay varios requerimientos que solicita la nueva ley, que van a tener que ajustarse en SICOP si es la que continúa o es que va a venir otro, porque también en la ley se habla de la posibilidad de una contratación con privados para manejar este proceso, que tiene que ser sacado a través de una licitación pública, que más adelante vamos a ver que cambia de nombre las licitaciones. Uno de los cambios es que va a contar con un catálogo de obras, bienes y servicios, que en estos momentos no lo tenemos, y de igual forma con un banco de precios que se va a estar actualizado, esto va a hacer muy importante a la hora de realizar los estudios de mercado y saber más o menos las instituciones en qué precio se maneja los diferentes productos o servicios que se requieren de acuerdo a la necesidad. Importante, potencializa el uso de las tecnologías de información, habla la ley, sobre el 100% de los procedimientos tienen que realizarse a través de tecnologías de información, o sea no podemos salirnos de ahí. Otro aspecto importante es lo que tiene que ver con la planificación, la ley nos obliga a planificar más, hay cosas que si van a surgir en el momento y son por ocurrencias no se van a poder tramitar a través de esta plataforma, de ahí que nos obliga a planificar a las instituciones. También reduce los plazos en la gestión de las contrataciones y simplifica los procesos. Hay una modificación importante en el régimen de prohibiciones, para los privados que participan en los procesos de contratación; algo muy importante también, incorpora de un tipo penal que busca castigar a quien introduzca información falsa o desactualizada, en estos momentos nosotros realizamos un proceso de contratación y hay proveedores que se les ocurre poner barbaridad, ya con esta ley no lo podrán hacer y es algo muy importante, van a tener que sujetarse a las especificaciones y ofertar de acuerdo a lo que se les pide, ya no va a hacer por una ocurrencia, que lo hacen únicamente por participar o a veces piensa uno que lo hacen, más por molestar que por participar. Las declaraciones juradas tienen que hacerse ante un notario, es algo muy muy importante, la particularidad de esto es que una empresa va a poder gestionar estas declaraciones únicamente una vez, al principio y la sube al sistema, eso le serviría para participar en todos los procesos de contratación que realice en la administración



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 pública, o sea no tiene que hacerlo cada vez que hay un proceso. Fomenta la competencia y reduce  
2 el número de excepciones a los procedimientos ordinarios, esto en el artículo 139 de la Ley, hay  
3 varias excepciones que permiten a las instituciones apartarse de los proceso de contratación o hacer  
4 unos procedimientos más expeditos, esto va a cambiar, se reduce más, por ejemplo, las  
5 autorizaciones que daba la Contraloría General de la República, las instituciones podemos recurrir  
6 en estos momentos cuando se quiere contratar directamente con alguna empresa, si está  
7 debidamente justificada, el realizar este tipo de procedimientos, eso desaparece en la nueva ley,  
8 entre otras que también ya no las va a contemplar.

### LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

#### Ley N° 9986

Regirá 18 meses después de su publicación.

#### Cambios:

- Aplica para todas la administración pública.
- Dirección de Contratación Pública - Sistema digital unificado / Catálogo de obras, bienes y servicios; banco de precios.
- Potencializa uso Tecnologías de Información.
- Impulsar la planificación.
- Reduce los plazos en la gestión de las contrataciones.
- Simplifica los procesos.
- Modificación del régimen de prohibiciones.
- Incorporación de un tipo penal que busca castigar a quien introduzca información falsa o desactualizada .
- Declaración jurada ante notario.
- Fomentar la competencia y reducir el número de excepciones a los procedimientos ordinarios.

31 **Otros cambios:** las contrataciones entre entes de derecho público, por ejemplo, dos instituciones  
32 que también está en la ley actual, ahora lo está estableciendo donde dice que, el 70% del objeto  
33 contractual lo debe realizar la institución, por ejemplo, si nosotros realizamos a través del ICE, el  
34 ICE nos tiene que garantizar que el 70% de ese proceso lo van a realizar el ICE directamente, no  
35 va a hacer con subcontrataciones, entonces ahí cerraría un poco más el portillo con respecto a lo  
36 que se está dando en estos momento. Otra de las excepciones es con respecto al proveedor único,  
37 que actualmente se contrata directamente como proveedor único, porque solo ese lo puede hacer,  
38 ahora no con esta ley, el proceso a través de esta figura es, primero que todo se debe verificar en el  
39 sistema si hay algún proveedor que brinde ese servicio o ese bien que se quiere adquirir,  
40 posteriormente hay que respaldarlo con un estudio de mercado, y al final, después de estos  
41 procesos, hay que hacer una pre-invitación al proceso por tres días hábiles, antes del procedimiento,  
42 para asegurarnos que efectivamente no hay más proveedores en el mercado, que únicamente es el  
43 que indicamos el cual existe, y si aparece algún proveedor que está ofreciendo lo que se pretende  
44 adquirir, no se puede realizar el procedimiento con esa figura y hay que sacarlo a concurso. Algo  
45 importante también, creo muy valioso, es la participación de las PYMES a nivel regional, en cada  
46 procedimiento de contratación hay que asignar un 10% en la evaluación aquellas pymes regionales  
47 que participen en los procedimientos de contratación, siempre y cuando la mayoría de empleados  
48 que tengan, sean de la región.

49 -----  
50 -----  
51 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Además algo que no se tiene actualmente, es el establecimientos de multas, para quienes de manera  
2 indebidas y arbitraria abusen del derecho de recurrir y realicen impugnaciones temerarias que  
3 contraríen el interés público; en estos momentos es uno de los problemas que tenemos, a cualquier  
4 se le ocurre, más ahora con SICOP, presentar un recurso por cualquier cosa, ya la nueva ley lo va  
5 a enmarcar y las apelaciones tienen que estar sustentadas, de lo contrario van a haber multas para  
6 esos eventuales proveedores que recurran a este tipo de actos.

7 Y los procedimientos van a cambiar de nombre, no se van a llamar licitaciones públicas, abreviadas  
8 o contrataciones directas, se llamarán de acuerdo a esta ley, Licitación Mayor, Menor o Reducida.  
9 ¿Cuál es la diferencia?, una son los plazos, que van a hacer más cortos, y la otra van a hacer los  
10 montos, por ejemplo, en una licitación reducida anda aproximadamente entre los €60.0 millones  
11 para abajo, que es lo que conocemos ahora como Contratación Directa, en este momento si es un  
12 proceso ordinario, la municipalidad puede ofertar el monto alrededor de los €18.0 millones de  
13 colones, aquí ya pasaría a los €60.0 millones, y así sucesivamente con los otros tipos de licitaciones.  
14 Estos son algunos de los cambios que quería mencionar, porque si son importante que empecemos  
15 a manejar y conocer este tema, ya que pronto de aquí al 2023 ya vamos a estar con esta nueva ley.

### LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

#### Ley N° 9986

Regirá 18 meses después de su publicación.

#### Otros cambios:

- Elimina la excepción de contratación autorizada por la CGR.
- Contratación entre entes de derecho público (realizar 70% del objeto).
- Proveedor único – Verificación en sistema digital, estudio de mercado e invitación en el sistema.
- La participación de las pymes con un 10% en la evaluación.
- Establecimiento de multas para quienes, de manera indebida y arbitraria, abusen del derecho a recurrir y realicen impugnaciones temerarias que contraríen el interés público.
- Tipos de procedimientos ordinarios: Licitación Mayor, Licitación Menor- Licitación reducida.

## CEMENTERIOS 2021





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Presupuesto como se indica: donde se está a la espera, además, de la aprobación por parte de la  
2 CGR del Presupuesto Extraordinario por ₡13.777.001.82. Los ingresos a mayo del 2021 han sido  
3 de ₡33.886.085, como podemos ver hemos obtenido un 77% de los ingresos, sin embargo, la  
4 diferencia es, que mucha gente paga todo el año, por eso está tan alto, y aparte de eso se ha estado  
5 haciendo una gestión de cobro bastante fuerte, y ha venido a beneficiar una buena recaudación. La  
6 ejecución con respecto a los recursos que se han invertido hasta mayo, son de alrededor de los ₡9.0  
7 millones de colones, que equivale a un 21%, ¿Cuál ha sido la situación?, tenemos la construcción  
8 de los nichos que el material no se ha podido adquirir, porque dependía del presupuesto, para no  
9 hacerlo en dos partes, entonces el rubro que requiere mayor presupuesto es la construcción de los  
10 nichos, entre otras obras que están por ejecutar en el II Semestre.

### Cementerios Periodo A mayo 2021

#### Presupuesto, ejecución e ingresos

<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>43.932.630,00</b>
<b>Presupuesto Extraordinario</b>	<b>13.777.001,82</b>
<b>Ordinario más Extraordinaria</b>	<b>57.709.631,82</b>
<b>Ingresos:</b>	<b>33.886.085,51</b>
<b>% de ingresos a mayo:</b>	<b>77,13</b>
<b>Ejecución:</b>	<b>9.205.534,32</b>
<b>% de ejecución a mayo:</b>	<b>20,95</b>

35 Labores que se han realizado:

### Cementerios. Periodo 2021

#### Gestión y mantenimiento

##### □ PAO:

- Mantenimiento general a los Cementerios.
- Pintura frente Cementerio San Pedro.
- Pintura bóvedas municipales en San Pedro.
- Entubado aguas sector noroeste.
- Cumplimiento Protocolos. Inhumaciones / Exhumaciones

##### □ Total nichos municipales:

\* San Pedro: Total 424 // 51 inactivos // **84 disponibles**

\* Carrillos: Total 99 // **17 disponibles.**



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### MERCADO MUNICIPAL Periodo 2021



Recordemos que el Presupuesto Ordinario para este año, se confeccionó el año pasado, esperando que el panorama fuera diferente, situación que no ha sucedido. Se han tenido ingresos a mayo 2021 por  $\text{¢}6.641.370,57$  para un 20.54%, y una ejecución de  $\text{¢}5.462.50$  que equivale a un 16.89% en cuanto a la inversión.

### Mercado Periodo. A mayo 2021 Presupuesto, ejecución e ingresos

<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>32.340.000,00</b>
<b>Presupuesto Extraordinario</b>	<b>18.562.008,00</b>
<b>Ordinario más Extraordinario:</b>	<b>50.902.008,00</b>
<b>Ingresos:</b>	<b>6.641.370,57</b>
<b>% de ingresos a mayo:</b>	<b>20,54</b>
<b>Ejecución:</b>	<b>5.462.050,25</b>
<b>% de ejecución a mayo:</b>	<b>16,89</b>

Gestión y Mantenimiento:

### Mercado Periodo 2021 Gestión y mantenimiento

**PAO:** Mantenimiento básico y general del Mercado.

- Trabajos varios en el techo e infraestructura.
- Apertura servicios sanitarios.
- Remates de locales.

Total locales: **19**      Ocupados: **10**      Disponibles: **9**



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### Mantenimiento y limpieza. Instalaciones municipales.



Se cuenta con un cronograma de limpieza por la situación del COVID-19 y el cumplimiento de los protocolos. En cuanto al mantenimiento de las instalaciones han sido bastantes los trabajos que se han realizado.

### Mantenimiento y limpieza. Instalaciones municipales.

- Cronograma de limpieza. Covid -19.
- Cumplimiento de protocolos .
- Implementos de limpieza necesarios.
- Trabajos de mantenimiento varios.
- Limpieza y aseo de instalaciones municipales.

**Salud**

**Ocupacional**

PERIODO 2021



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

Aquí hay un dato bastante importante, la vez pasada cuando se dio el informe ustedes vieron sobre la gestión que se hizo en Salud Ocupacional, bastante fuerte, con todo lo que tiene que ver con inspecciones, capacitaciones, concientización de los funcionarios, el poder darles todos los implementos que se requieren para los funcionarios, eso nos ayudaría a tener menos accidentes, y como pueden ver en estos meses únicamente en enero se tuvo un accidente laboral.

### Sistema de Gestión



#### ACCIDENTES

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	1	0	0	0	0

Días de incapacidad: 3  
Causa: Caída a distinto nivel  
Consecuencia: Afectación en espalda

#### INCIDENTES

Sobreesfuerzos  
Golpes  
Caídas

#### IMPLEMENTACIONES

Adquisición y colocación de extintores según carga y tipo de fuego

Adquisición de equipos para atención de primeros auxilios

Lo anterior responde a lo siguiente: capacitaciones realizadas como se indica:

### Programa de capacitación



#### META

Operativos: 34 personas  
Administrativos: 34pers.  
Jefaturas: 6 personas

#### ALCANCE

Mensual: operativos  
Bimensual: administrativos y jefaturas

#### VARIACIÓN

Participación de personal ocasional

	Riesgos químico	Reporte de accidentes	Riesgo en mi puesto	Sistema de Gestión	Riesgos y peligros	Trabajos de alto riesgo
Meses	Abril	Febrero Marzo	Marzo Mayo	Febrero	Abril	Junio
Asistentes	41	82	67	12	5	52
Población meta	Operativos	Operativos Administrativos	Operativos Administrativos	Jefaturas	Jefaturas	Jefaturas Operativos

Realmente ha sido un gran esfuerzo que se ha realizado y aquí quiero reconocer el trabajo que se ha realizado por parte de la Encargada de Salud Ocupacional y tan insistente en este aspecto y la colaboración que ha habido de parte de las jefaturas para poder darles la oportunidad a los compañeros que tienen a su cargo y participen en las capacitaciones. Sabemos que a veces cuesta en especial en el área operativa, sacar a la gente de sus trabajos, pero ha sido una labor fundamental y se contó con el apoyo de las jefaturas para que el personal se pueda capacitar. Y algo muy importante es la participación de los funcionarios en una forma muy activa y de gran interés en el tema, que es lo que ha hecho que podamos ver resultados.

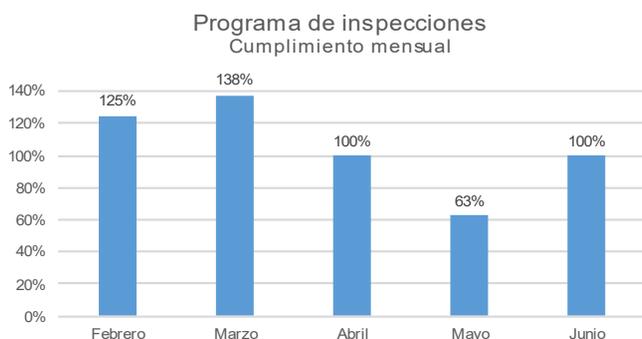


# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

Programas de Inspección: como meta eran realizar 8 inspecciones al mes, y como podemos ver en febrero sobrepasó ese monto en marzo, en abril bajo un poco, solo bajo más en mayo, y volvió a subir en junio, como podemos ver las inspecciones fue más de lo que se había proyectado realizar y en todas las diferentes áreas y proyectos que realizan, como se indica:

### Programa de inspección



#### META

8 inspecciones al mes como mínimo

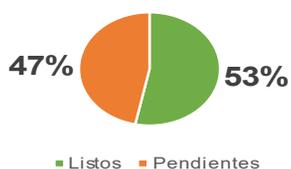
#### ALCANCE

Proyectos Gestión Vial  
Gestión Territorial  
y Acueducto  
Edificio Municipal  
Centro de Acopio  
Cementerios  
Parques  
Mercado

Situación del COVID 19: decirles que en estos momentos el 53% de los funcionarios municipales están vacunados contra el COVID 19, solo nos resta un 47% que representa 36 funcionarios, esperando pronto vernos beneficiados con la deseada vacuna.

### Situación COVID -19

Avance vacunación contra COVID 19



Grupo 2: más de 58 años con factores de riesgo  
Grupo 3: de 18 a 58 años con factores de riesgo  
Grupo 4: funcionarios que manipulan residuos sólidos y operaciones de acueducto

#### PENDIENTES

36 funcionarios

Agradecerles su atención en esta presentación del área de Gestión Administrativa, si tienen alguna consulta con mucho gusto.

El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, consulta si tiene algún comentario, inquietud o consulta sobre dicha presentación?

-----  
-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### COMENTARIOS:

La Vicepresidenta Municipal Gloria E. Madrigal Castro comenta: agradecerle al Lic. Miguel Edo. Murillo, una vez más, creo que vienen cosas nuevas, muy importantes, ojalá que algunas puedan ser para bien, algunas nos van a limitar un poco, pero agradecer por la información que nos ha dado, muy importantes su participación.

El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos aclara: la regidora suplente Gabriela Cruz esta solicitando el uso de la palabra, solo quiero hacer una observación, ella está como parte del público, ya que ingresó a la sesión a las 6:00 p.m. con mucho gusto le concedo el uso de la palabra.

La señora Gabriela Cruz Soto, comenta: solo quería consultar al Lic. Miguel Edo. Murillo, la vez anterior que hizo la presentación, yo le consulté sobre la parte del fondo del Cementerio de San Pedro, y usted me dijo que eso todavía no estaba presupuestado para arreglarlo, ¿se ha hecho algún avance o eso sigue pendiente?, ya que es un área que me parece importante que se vaya a arreglar.

El Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo, responde: es parte de los trabajos que hemos venido realizando, una parte es con el entubado de las aguas, no sé si han visitado el Cementerio últimamente, pero ya están las zanjas hechas, se está entubando una parte, porque efectivamente no se cuenta con todos los recursos para los trabajos que se tienen que hacer, más que todo la parte que se presentaba mayor riesgo para las bóvedas, y de igual forma se está trabajando con el tema de las tapias tratando de mejorar para que no haya ningún riesgo con algunas que están un poco dañadas.

La señora Gabriela Cruz Soto agradece la información.

El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: al no haber más consultas, agradecer al Lic. Miguel Edo. Murillo, como siempre una presentación muy bien elaboradas, vemos todo el trabajo en equipo que se realiza desde su departamento. Muchas gracias.

### **II- Atención Ing. Róger Murillo Phillips, Gestión Ambiental y lo acompaña la Licda. Zeidy Quesada Zamora, Encargada Acueducto Municipal**

El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: seguidamente tenemos la presentación del Ing. Róger Murillo Phillips de Gestión Ambiental y le damos la bienvenida a la Licda. Zeidy Quesada, Encargada del Acueducto Municipal.

Ing. Roger Murillo Phillips, Coordinador de Gestión Ambiental, comenta: En este caso vamos hacer la presentación de avance de la ejecutoria en el departamento de Gestión Ambiental.

**GESTIÓN  
AMBIENTAL**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
2021



**MUNICIPALIDAD DE POÁS**





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 El área está integrada por el Acueducto, Residuos Sólidos y Aseo de Vías. El día de hoy me acompaña  
2 la Licda. Zeidy Quesada, que es la Administradora del Acueducto, aquí voy a cederle el micrófono,  
3 con el fin de que se vaya fogueando y no hacer solo yo la presentación, con el fin de que vaya  
4 interactuando con los miembros de éste Concejo y demás compañeros, sobre todo si hay preguntas  
5 que es mejor que este la persona que está en el día a día con los compañeros del Acueducto,  
6 considerando que está haciendo una gran labor en el acueducto, entonces si me interesa que ella se  
7 exprese ante el Concejo del avance que ha tenido en el acueducto hasta este momento.



27 La Licda. Zeidy Quesada Zamora, Administradora del Acueducto, comenta: buenas noches espero  
28 que todos estén muy bien.



46 Continúa la Licda. Quesada Zamora: Vamos a dividirlo en cuatro puntos, el primero va a ser la  
47 ejecución presupuestaria; el segundo el proyecto que estaba en el PAO del 2021, como tercer punto  
48 Ingresos y Morosidad; y cuarto punto las actividades que hemos venido realizando en este semestre.

49 -----  
50 -----  
51 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL



Para la ejecución presupuestaria, básicamente tenemos los rubros que se indican, aquí podemos observar que en Remuneraciones hemos ejecutado un 33%, en Bienes y Servicios, que contempla el tema del equipo, mantenimiento de equipo y transporte, todo lo que son materiales (metales, plásticos, constructivos), se ha ejecutado un 33%, en Servicios en Ciencias de la Salud, que es el tema de contratación del laboratorio que son los que nos hacen los análisis de agua, que están en proceso para entrar en ejecución; en Intereses y Comisiones se tiene un 50% ejecutado; en Bienes Duraderos se tienen un 79% ejecutado, que son la adquisición de los activos, que ahí es lo que vamos a ver en la propuesta de Plan Operativo en la siguiente diapositiva; y el tema de la Amortización se lleva un 49% ejecutado; en Cuentas Especiales un 65%, o sea a la fecha del total del presupuesto llevamos ejecutado un 41,63%.

### 01 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021

Ejecución Presupuestaria 2021			
Acueducto			
Descripción	Presupuesto	Ejecutado	% ejecución
Remuneraciones	₡ 157.980.137	₡ 52.578.149	33,28
Bienes y Servicios	₡ 64.404.692	₡ 21.701.497	33,70
Intereses y comisiones	₡ 25.378.905	₡ 12.804.702	50,45
Bienes duraderos	₡ 29.291.026	₡ 23.385.775	79,84
Amortización	₡ 18.773.109	₡ 9.260.985	49,33
Cuentas especiales	₡ 14.598.364	₡ 9.500.000	65,08
Total presupuesto	₡ 310.426.233	₡ 129.231.108	41,63
Diferencia		₡ 181.195.125	

Lo que les mencionaba de los proyectos para el 2021, el que se había propuesto era la adquisición de hidrómetros, macro medidores y válvulas, eso tendría un costo de ₡29,0 millones, al día de hoy hemos adquirido o ejecutado el 80%; ese 80% ha sido en la compra de los hidrómetros volumétricos que fue como una mejora en la que nos apoyó la Alcaldía y el Ing. Róger Murillo, para mejorar el tema en la eficiencia en la precisión del consumo y la medición, falta un 20% por ejecutar, pero lo vamos hacer uniéndolo con el Presupuesto Extraordinario que está por aprobarse en la Contraloría para el tema de compra de valvulería, para mejorar en ese aspecto.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### 02

### PROYECTOS PARA 2021

PAO 2021 Acueducto		
Nombre del proyecto	Costo	Estado
Adquisición de hidrómetros, macro medidores y válvulas	₡ 29.291.026	Adquirido el 80%



Ingresos y Morosidad: Para los ingresos tenemos que la proyección total para el año 2021 es de ₡381,0 millones, al mes de junio llevamos aproximadamente ₡205,0 millones, eso quiere decir que es un 54% para del total de la proyección para este año en el tema del ingreso; para la morosidad tenemos algo importante, para este año en particular por ahí del mes de febrero, a nivel de todos los departamentos se nos reunió y se nos comentó de la preocupación del tema de la morosidad, se nos reflejaron datos bastante preocupantes y sin duda alguna para mi consideración, veo como que todos los departamentos nos hemos puesto a trabajar en eso, Gestión Financiera nos ha apoyado mucho en ese aspecto, porque nos decían que, históricamente para el 31 de diciembre del 2020 en el tema de la venta de agua potable, se nos mostraba una morosidad de ₡58,0 millones, para la fecha actual esa morosidad acumulada disminuyó en ₡21,0 millones, actualmente lo que tenemos es una disminución importante del 37% y si vemos como que el factor COVID ya no ha sido un factor tan determinante como si nos afectó de repente el año 2020.

### 03

### INGRESOS Y MOROSIDAD 2021

#### ... INGRESOS

- Proyección año 2021 ₡381.000.000
- Ingreso proyectado a junio ₡205.000.000
- Equivale a un 54%

#### ... MOROSIDAD

- Morosidad acumulada 2020 ₡58.006.425
- Morosidad acumulada 2021 ₡36.381.060
- Disminución de 37%



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

Otras Actividades: mencionamos a grandes rasgos las más visibles:

### 04 OTRAS ACTIVIDADES



**Tanque Calle Solís:** ahí si bien es cierto, habíamos mencionado anteriormente que, en un trayecto de aproximadamente 1.8 km. Hicimos una mejora, con termofusión, con polietileno, que rondó aproximadamente los ¢22.0 millones de colones, importante mencionar que se realizó un convenio con la ASADA de Calle Liles, porque el fontanero de la ASADA, tiene mucha experiencia en termofusión, entonces nos vino a colaborar y capacitar a los compañeros del acueducto. Con este tanque se quiso reforzar la capacidad de almacenaje para el sector de Calle Solís en San Rafael.

### INSTALACIÓN TANQUE CALLE SOLÍS



**Mejoras:** Si bien es cierto tenemos muchos tanques, nacientes, quiebragradiantes, que de repente no tenían el adecuado acceso para los funcionarios, o bien del todo no lo tenía, entonces hemos venido trabajando en ellos, implementando mayor seguridad, con esto nos ha ayudado la compañera de Salud Ocupacional que nos orienta un poco en el tema.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### MEJORAS EN ACCESO A TANQUE



**Mejoras en Cloración:** Los equipos de cloración venían sufriendo un deterioro por vida útil y en algunos por un mantenimiento un poco débil, entonces en los últimos meses se han invertido aproximadamente  $\$5.0$  millones de colones en la compra del equipo para corregir y para mejorar, y para no fallar en el mantenimiento del agua potable y en buenas condiciones a nivel del cantón.

### MEJORAS EN CLORACIÓN



**Diagnostico:** Se llevó a cabo en Sistemas y Redes, que se ha venido haciendo y también se hizo en compañía de la Encargada de Salud ocupacional y de fontaneros, realizando un recorrido en el Sistema de Abastecimiento total, hemos venido viendo tanques, nacientes, su ubicación geográfica, viendo el estado actual que están esos tanques, conocer las deficiencias, la seguridad que debemos implementar en cada uno. Y con esto para programar o planear las mejoras que debemos hacerles, montar el cronograma para lavados de tanques, y ellos nos han retroalimentado.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Hemos tenido un factor bastante importante, que creíamos que lo íbamos a hacer en un corto plazo,  
2 pero se nos presentaron en el camino circunstancias, ¿Cuáles circunstancias?, hemos tenido dos  
3 compañeros prácticamente fuera del acueducto por temas de salud, si bien es cierto uno de ellos ha  
4 colaborado en otro aspecto en la parte de cobros, ayudando con la entrega de notificaciones de  
5 cobro, y el otro compañero que hace aproximadamente dos meses que se ha tenido fuera del  
6 acueducto, también está ayudando en la parte financiera en ese aspecto. Sin embargo, eso provoca  
7 que recarguemos a los demás compañeros, aquí les alavo muchísimo a los compañeros porque se  
8 han puesto la camiseta y han sido compañeros en ese aspecto y han retomado aparte de sus  
9 funciones, se les ha recargado las funciones de los demás compañeros, pero sí tenemos esa  
10 debilidad, que estamos trabajando como con las uñas; también tenemos dos compañeros  
11 ocasionales que han sido excelentes, a pesar que no han tenido la experiencia en algunas cosas del  
12 acueducto como tal, pero se han esforzado muchísimo y han dado el 100% para estar a la altura  
13 con los demás compañeros, pero si ha sido un tema, que se nota que hemos atrasado un poco el  
14 trabajo de la limpieza de los tanques, descuaje, mejoras y demás, ya que no hemos logrado acaparar,  
15 igual en todo este tiempo se está cubriendo averías, instalación de pajas nuevas, tralados de  
16 servicios, también hemos estado detrás de las tomas ilegales, donde se han corregido y se han  
17 aplicado las multas correspondientes, y a la fecha es el avance que hemos logrado en el área del  
18 acueducto.

## DIAGNÓSTICO EN SISTEMA Y REDES



38 Continúa el Ing. Róger Murillo Phillips: Muy importante recalcar, cuando uno habla de dos  
39 funcionarios menos, es el 33% de los compañeros que andan en cuadrillas, tenemos tres cuadrillas  
40 y una en este momento, fontanero y peón están prácticamente fuera, y mientras estén en las  
41 incapacidades hemos tenido a los compañeros de manera ocasional, pero en el momento que esos  
42 compañeros ya no tengan la incapacidad no están en condiciones de laborar en su puesto original,  
43 por las condiciones de sus enfermedades en ambos casos, ahí tenemos un problema enorme, que  
44 hasta el momento lo hemos sopesado con mano de obra temporal, sin embargo, vendría el problema  
45 más adelante que tenemos que solucionar.

47 **Mejoras en la Planta de Tratamiento:** Se han realizado las siguientes mejoras – se extrajo 136  
48 m<sup>3</sup> de lodo, cuando se extrae el lodo por estar muy saturada la planta se provoca una distorsión del  
49 sistema que tiene que llevar un proceso para que vuelva a estabilizarse la planta.

50 -----  
51 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### MEJORAS EN PTAR



Extracción de  
136m<sup>3</sup> de lodo



**Seguidamente vamos a mostrar dos videos:** Para mejorar esa estabilización, una vez que se extrajo los lodos, se recurrió a la incorporación de bacterias, en este video se aprecia mucho mejor; en ese tanque se aprecian dos mangueritas, son dos bombas de trasiego, una va directo a la entrada a la planta y la otra al reactor.



Estas son parte de las mejoras que se han realizado, lo que se aprecia en esta fotografía es el sistema de rejillas que se había solicitado y lo que se aprecia es la bomba que lanza el agua residual hacia el separador de sólidos; una vez que el agua sale del separador de sólidos, viene a un tanque para separar también los exiliados, luego pasa por un tubo como se muestra en el video hacia la entrada de la planta.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51



Continúa el Ing. Roger Murillo, que después del video comenta: esas son algunas de las mejoras que se han realizado, también se habilito un tanque de 10 mt<sup>3</sup> para aumentar el tiempo de retención, esas mejoras, el 50% lo ha puesto el desarrollador. En algún momento se hizo la consulta, que si la planta de tratamiento podía recibir más cantidad de usuarios, entonces fue parte de las observaciones y mejoras que solicitaron los técnicos, yo no soy técnico, lo único que he hecho en todo el proceso, me he puesto las botas para que la planta de tratamiento trabaje y poder realizar todo lo que los técnicos han dicho que hay que hacerle a la planta para que trabaje eficientemente. Entonces ese chiquito me ha tocado verlo desde que estaba descalzo hasta ahora que ya aparentemente lo estamos mudando y está trabajando en condiciones, que yo podría decir, difícilmente haya una planta que ya cuente con esta tecnología, lo que ustedes pudieron apreciar con el separador de sólidos, él funciona con la misma fuerza del agua, no tuvimos que recurrir a más fuerza eléctrica con motores para poder que gire y separe. Tenemos un problema que lo veo muy complicado y que al final se pueda resolver, por eso hicimos lo del separador de sólidos, donde el problema es, que la gente tira de todo en el sistema de tratamiento y se están abusando en cosas como, en el uso de jabones y el papel higiénico, que es lo que nos está dando un problema enorme, porque él sella todos los filtros que se pongan, inclusive el separador de solidos creímos que con solo la primera etapa iba a funcionar, y no, lo atascó solo con el primer chorro de agua, y eso producto del papel higiénico, la gente tira de todo lo que es puedan imaginar, inclusive yo he ido a sacar cosas de las que entran ahí, y uno se pregunta ¿Cómo va a entrar un muñeco en el sistema de tratamiento?, ¿Cómo entra legos?, una serie de cosas de juguetes, que uno se dice, ¿Cómo llega esto a una planta de tratamiento?, si hay trampas que deben tener las casas; también hay otro proceso con la parte de ingeniería a devolvernos y ver que cosas se están pegando o se están brincando algún proceso, porque están llegando con muchos objetos que no debería de ser, y eso al sacar esos sólidos, va a hacer que la planta trabaje solo con la parte líquida, que para eso se diseña la planta, no para que digiera sólidos, entonces eso va a ayudar que la planta tenga un mejor rendimiento junto con las bacterias, y algunas propuestas, recordemos que la Planta ha tenido varios técnicos al frente, desde los que han recomendado en los informes, entonces se ha venido trabajando con todas las mejoras que todos han venido recomendando; el que está operando la planta en este momento, recomienda que además de todo esto que se ha hecho, se coloque unos tanques, que van a permitir estabilizar la entrada a la planta, o sea que una vez que el agua pase por el separador de sólidos, llegue a un tanque, para que ese tanque se encargue de distribuir



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 homogéneamente el agua durante todo el día, y que el líquido sea lo más homogéneo también. Lo  
2 que el técnico menciona es, que las bacterias tienen que trabajar lo más homogéneas, con la misma  
3 cantidad durante todo el día y ojalá con el mismo material para poder lograr una eficiencia y que  
4 se desarrollen bacterias que hagan su función y logren hacer una eficiencia en el sistema.

5  
6 La Vicepresidenta Municipal Gloria E. Madrigal Castro, comenta: hay alguna posibilidad, porque  
7 observo que esa planta, desde mucho tiempo se las ha traído, y que bueno esas buenas noticias que  
8 esté funcionando mejor. No sé si habrá alguna posibilidad de detectar todos esos residuos que están  
9 afectando la planta, de donde viene, tienen que venir posiblemente de alguna vivienda, de ahí mi  
10 pregunta, ¿hay alguna manera de poder detectar eso para tomar algunas medidas con estas personas  
11 que están afectando la planta?

12  
13 El Ing. Róger Murillo Phillips, responde: efectivamente, tal vez no se pueda identificar cual casa, sin  
14 embargo, si por medio de ingeniería se revisa las conexiones podemos ver cuales se han brincado algún  
15 proceso, entonces ahí si se podría identificar efectivamente, porque si tienen una trampa de sólidos y  
16 de grasa cada casa, debería de quedarse ahí, excepto que la persona limpie y deposite todo lo que limpie,  
17 que también se puede dar un caso así, que por pereza de juntar las cosas, lo tiren a la misma planta,  
18 entonces a pesar de que tengan el sistema bien, podrían brincarse algún proceso. Digamos que  
19 efectivamente sí se podría, primero identificando quien está correctamente pegado al sistema.

20  
21 La Vicepresidenta Municipal Gloria E. Madrigal Castro, comenta: sí, que importante es eso, porque  
22 yo creo que podemos empezar por ahí, para ir corrigiendo esos grandes detalles y problemas que  
23 nos puede traer serias consecuencias ahorita y a futuro para la planta de tratamiento, que como  
24 decía antes, se las trae. Entonces, sería muy importante darle seguimiento a ese tema. Muchas  
25 gracias al Ing. Róger Murillo por su respuesta.

26  
27 El Alcalde Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo creo y me encartaría y procedo a hacerles una  
28 invitación a los señores regidores que nos quieran acompañar a la planta de tratamiento y la puedan  
29 ver trabajando en vivo. Yo creo que hemos hecho un gran esfuerzo para ir haciendo que la planta  
30 funcione bien, y hoy en día uno puede estar en esa planta sin ningún olor interno, algunas personas  
31 nos han mandado unas fotos de espumas, y en realidad es jabón, que al fraccionar con el aire hace  
32 burbujas, que se ha resuelto con un parafínico, podría hacerse con agua también, pero sí me parece  
33 importante, para que el Concejo Municipal nos acompañe algún día a ver la planta como está  
34 operando y que también se den cuenta que esa planta no es lo que le entregaron a la Municipalidad,  
35 como Municipalidad ha invertido alrededor de ₡30.0 o más millones de colones, y en estos meses  
36 hemos hecho un esfuerzo para que la misma cumpla con todo, y ese cumplir con todo tiene que ver  
37 en el vertido, porque de pronto alguien se le ocurre que la eficiencia de una planta se mide con el  
38 olor o con la nariz, y en realidad la eficiencia de una planta se mide en la cantidad de sólidos  
39 suspendidos totales, en la cantidad de miligramos de banda química de oxígenos, DVO, QVO, y  
40 sólidos. Repito, quisiera extenderles una invitación para que el Concejo nos pueda acompañar y  
41 ver como está operando la planta actualmente.

42  
43 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: Agradecerle al señor Alcalde por la  
44 invitación y ahí nos queda para coordinar con el señor Alcalde dicha visita a la planta.

45  
46 El Lic. Miguel Edo. Murillo Murillo, comenta: y trabajar como un programa de concientización  
47 con los usuarios?

48  
49 El Ing. Róger Murillo Phillips, responde: efectivamente nosotros hemos hecho dos intervenciones,  
50 una con la gente de Irex, ellos llegaron y nos dieron una capacitación para enseñarle a los vecinos  
51 a lavar la ropa, como poderlo hacer bien, yo inclusive participé, fue muy bonita la capacitación,



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 ahí nos enseñaron como reducir el uso del jabón, porque la gente lo que le gusta es ver la espuma  
2 del jabón durante el lavado, y resulta que más bien, según la explicación que nos dio el técnico, al  
3 restar el jabón disminuye la fricción de la ropa, o sea al haber mucho jabón hace que la ropa no  
4 pegue una con otra y se pierde el efecto mecánico del efecto de la lavadora, y fue realmente muy  
5 interesante, y en efecto tenemos que estar recalcando esa conciencia. Lo mismo en estos días hemos  
6 estado en comunicación con algunos de los usuarios de la planta, y los invitamos para que también  
7 visiten la planta de tratamiento, puedan entrar y vean con sus propios ojos las cosas que hay que  
8 mejorar, y como parte de la concientización, pero lo más importante que puedan ver la planta  
9 operando, que es lo que mencionaba el señor Alcalde, que efectivamente puedan observar todas las  
10 mejoras que se han realizado y lo importante es que la utilicen bien los usuarios para que los costos  
11 de operación sean menores, eso sí puede ocurrir si se maneja bien desde el usuario.

12  
13 La regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: me parece super importante el hecho de que las  
14 personas conozcan que las cosas que están tirando a la Planta de Tratamiento, por ejemplo, el papel  
15 higiénico y me imagino que ahí van toallas sanitarias, etc., está afectando a ellos directamente,  
16 cuando uno tiene que hacerse caso de sus aguas, de crear sus propias mini plantas de tratamiento,  
17 uno es consciente de lo que tira, el papel y otros objetos en el servicio sanitario, entonces me parece  
18 importante que los vecinos visiten la planta o el lugar, y vean el funcionamiento de la misma, y  
19 conozca cuáles son las consecuencias que tiene el estar tirando cosas que no son correctas. También  
20 me parece muy importante dejar en claro que, la planta de tratamiento está trabajando bien, que se  
21 está cumpliendo con todos los parámetros, ¿es así Róger?.

22  
23 El Ing. Róger Murillo Phillips, responde: recuerden que igual, la planta de tratamiento es un  
24 organismo vivo, es un equipo que hoy puede cumplir, mañana no, si le echaron más jabones o  
25 alguna cosa en la planta, podría ser que no cumpla, entonces sería irresponsable si voy a medirlo  
26 hoy y hay un parámetro que no lo cumpla, y yo vaya a decir todo se está cumpliendo, no, es un  
27 proceso, si algún parámetro no cumple para eso hay un periodo de tiempo para que se cumpla, para  
28 que se tomen las medidas. Entonces el 30 de junio viene el Laboratorio a hacer el análisis, entonces  
29 ese parámetro ya con el tiempo que hemos tenido y las bacterias que se están aplicando nosotros  
30 esperaríamos que la planta haya mejorado un montón y ojalá esté pasando todos los parámetros, de  
31 lo contrario nosotros tenemos que tomar las acciones pertinentes, una vez que tengamos los  
32 resultados, si efectivamente haya algún punto que no se esté cumpliendo, por ahí vamos.

33  
34 La regidora Tatiana Bolaños Ugalde, interrumpe y pregunta: ¿en las últimas pruebas la planta salió  
35 bien?, o sea si salió bien y se supone que tiene la capacidad para recibir aguas de ocho casas más,  
36 por estos nuevos lotes que se están haciendo en ese lugar, ¿tiene la capacidad?

37  
38 El Ing. Róger Murillo Phillips, responde: la capacidad de la planta viene por la capacidad de la  
39 misma, cuando la construyeron, o sea es la capacidad operativa de la planta, eso lo dieron los  
40 ingenieros, no mi persona, ellos fueron lo que dijeron que la planta tiene capacidad para equis  
41 cantidad de casas o en su defecto equis cantidad de metros cúbicos diarios. Se sacó una cantidad  
42 de lodos, porque la eficiencia estaba muy baja, entonces en algunos parámetros no lo estaba  
43 cumpliendo, por eso es que hemos realizado todas las mejoras, para ver si con todas esas mejoras  
44 que se han realizado, cuál ha sido el resultado, y sino pueden cambiar de bacterias, pueden  
45 duplicarse las dosis, o sea depende de lo que salga y de igual manera, pero con las mejoras que se  
46 están haciendo, separar los sólidos, quitar un montón de trabajo al sistema, eso va a hacer que  
47 efectivamente mejore la eficiencia de acuerdo a lo que el técnico está recomendando que se haga.

48 -----  
49 -----  
50 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 La regidora Tatiana Bolaños Ugalde, continua: me parece muy bien, y yo acepto la invitación que  
2 hace el señor Alcalde Municipal, en cualquier momento vamos, porque es un tema muy bonito y  
3 creo que es importante aprender cual es el proceso que se realiza en una planta de tratamiento, y  
4 ojalá que los vecinos se den cuenta que se está trabajando y quieran volver a pagar por este servicio  
5 y ojalá que cada día mejore más y que ya no haya tanto malos olores, aunque yo hoy pasé por ahí,  
6 y realmente huele feo, pero como dice el señor Alcalde, talvez no tiene nada que ver, el olor, con  
7 el manejo que se le está dando a la planta.

8  
9 Continúa el Ing. Róger Murillo Phillips, con la presentación:

### RESIDUOS SÓLIDOS

Brindar el servicio de manejo  
integrado de residuos en forma  
continua, con calidad, con eficiencia,  
rentabilidad y apego a la normativa  
vigente para la prestación del servicio

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23 Vamos a ver la Ejecución Presupuestaria, Ingresos y Morosidad, y Otras Actividades en Residuos  
24 Sólidos. Aquí les quiero hacer hincapié en lo que se refiere al PAO, nosotros no teníamos dinero para  
25 inversión en el ordinario, entonces vamos a ver algunas actividades, pero no hay ningún proyecto en  
26 sí, en residuos sólidos.



46 En este momento se retira de la Sala de Sesiones, el Alcalde Heibel Rodriguez Araya, por tener una  
47 reunión.

48  
49 Aquí podemos observar la Ejecución Presupuestaria: llevamos casi un 60% de ejecución  
50 presupuestaria, proyectada a junio 2021, pero eso en lugar de sentirse contento, es una problemática,  
51 porque recordemos que el servicio incrementó el costo en casi 50.0 millones de colones y eso es lo



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 que está provocando que efectivamente cuando veamos Bienes y Servicios, es el rubro que más está  
2 alto junto con Bienes Duraderos porque ya se está haciendo la compra de las mejoras en el Centro de  
3 Acopio, el cual se está tramitando, entonces vemos que el 60% ya se ha ejecutado en Residuos  
4 Sólidos, pero es por el pago de la empresa que nos presta el servicio de Recolección, Transporte y  
5 Disposición Final del Tratamiento de los Residuos Sólidos, pero sí que vean que, el ir muy bien, más  
6 bien ahora nos genera una problemática que más adelante tenemos que resolverla con la actualización  
7 tarifaria, porque dentro del Presupuesto que se está haciendo este año no queda nada, es casi para el  
8 pago del servicio y remuneraciones, entonces es asunto preocupante, se tuvo un año COVID, que era  
9 lógico de cómo íbamos a hacer en medio de una pandemia un aumento tarifario o recalificación  
10 tarifaria, era muy complicado salir con eso ante la población, con los factores que eso conlleva, gente  
11 sin trabajo, se tenía un problema de morosidad, entre otras cosas, entonces como no calzaba entrar  
12 con una actualización tarifaria, sin embargo, eso ya es una necesidad, ya lo estamos trabajando con  
13 el Lic. Carlos Chaves de Gestión Tributaria, de hecho la propuesta la tenemos y la vamos a presentar  
14 en los próximos días, para la actualización tarifaria del servicio de los Residuos Sólidos, para poder  
15 sopesar el incremento que tuvo, y hay veces son decisiones que se toman, nosotros aproximadamente  
16 teníamos un 97% de cobertura del servicio, sin embargo la Contraloría y para todos, tiene que ser  
17 100% de cobertura, pasamos a 100% y eso hizo que el costo aumentara casi un 20% del costo del  
18 servicio, por llegar al 100% de cobertura donde fue un 2 o 3 puntos porcentuales, subimos un 20% el  
19 costo del servicio como tal. Sin embargo, ahora podemos decir que prestamos el servicio de  
20 recolección de los residuos sólidos a un 100% del cantón, pero eso tuvo un costo importante que  
21 tenemos que verlo y resolverlo con la actualización tarifaria.

22  
23 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, consulta: me parece que sería ir en el sentido de  
24 trabajar con lo que tiene que ver con los residuos orgánicos, porque si logramos bajar el tema de los  
25 residuos orgánicos, bajamos la factura, entonces yo considero que es ir por esa línea, porque se bajaría  
26 el tonelaje que los camiones tiene que llevar al relleno sanitario.

27  
28 El Ing. Róger Murillo Phillips, comenta: de hecho, en el FODA en lo que se refiere a la próxima  
29 proyección de ingresos y de inversión para el próximo año, es una parte importante, todo lo que es  
30 divulgación para ver de qué forma, lo orgánico compensa un poco ese aumento. Pero tiene toda la  
31 razón y efectivamente eso va en el FODA que les va a llegar a ustedes.

32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51

Ejecución Presupuestaria 2021			
Residuos Sólidos			
Descripción	Presupuesto	Ejecutado	% ejecución
Remuneraciones	₡ 72.190.329	₡ 32.674.130	45,26
Bienes y Servicios	₡ 259.566.697	₡ 148.258.573	57,12
Bienes duraderos	₡ 11.700.837	₡ 11.700.837	100,00
Cuentas especiales	₡ 6.592.974	₡ 2.729.095	41,39
	₡ 350.050.837	₡ 195.362.635	55,81
	Diferencia	₡ 154.688.202	





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Continúa el Ing. Róger Murillo Phillips: con la parte de ingresos y morosidad, cuando estábamos  
2 haciendo la presentación, yo les decía, ¿hace cuanto no presentamos estos datos?, ¿hace cuanto no  
3 decimos que bajó la morosidad?, pues esa es una realidad por todo el trabajo que se está haciendo. La  
4 proyección de ingresos en el caso de “Residuos Sólidos”, es de ₡387.513.000 para este año, la  
5 proyección del ingreso, que tenemos hasta el día de hoy, que pudimos contabilizarlo, más los días  
6 que faltan, es para una proyección de ₡219.416.560, que equivale a un 57% del ingreso. En cuanto a  
7 la morosidad acumulada, eran ₡157.522.625 a diciembre del 2020, al día de hoy es de ₡141.739.628,  
8 o sea hubo una disminución de un 10%, pudimos observar en el caso del acueducto de un 37%, en  
9 caso de residuos solidos un 10%, eso es y lo ratificamos, el esfuerzo de trabajar en conjunto con los  
10 compañeros y que no han dado tregua a estar trabajando insistentemente en la morosidad. Sé que se  
11 han puesto la camiseta, hemos trabajado en conjunto, porque quien no ha escuchado los perifoneo  
12 por todo el cantón y lo hemos hecho varias veces, y cuando llegan las personas a pagar los cajeros ya  
13 están sabidos y atentos, de decirle, también deben este o este servicio, impuestos, es un trabajo en  
14 equipo y es donde lo hemos reflejado en la disminución en la morosidad.

## 02

### INGRESOS Y MOROSIDAD 2021

#### ... INGRESOS

- Proyección año 2021 ₡387.513.000
- Ingreso proyectado a junio ₡219.416.560
- Equivale a un 57%

#### ... MOROSIDAD

- Morosidad acumulada 2020 ₡157.522.625
- Morosidad acumulada 2021 ₡141.739.628
- Disminución de 10%



32 En el caso de Otras Actividades: sobre la campaña que hemos estado realizando a nivel institucional,  
33 ya que por el tema del COVID estas campañas se hace difícil realizarlas fuera de la institución, porque  
34 es aglomerar gente y eso es totalmente contradictorio a lo que se ha manejado con este tema. Así  
35 como el programa de Bandera Azul y Resoluciones Ambientales de ubicación que ahora les voy a  
36 explicar el impacto que tienen en el día a día.

## 03

### OTRAS ACTIVIDADES





## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 En el tema de la campaña “Vidrio por Vidrio”, hemos recolectado 1.7 toneladas en lo que llevamos  
2 de vidrio, únicamente de vidrio, y que se han visto beneficiadas compañeros y demás personas que  
3 han traído, que les entregan a los compañeros el vidrio y ellos les llevan los vasos, o sea han servido  
4 de enlace para muchas gente, no solo ha sido vidrio que han entregado, en el caso del funcionario  
5 William Gomez, conocido de cariño como “Nina”, tiene a todo el vecindario con vasos nuevos,  
6 porque muchas gente le entrega el vidrio y él con un espíritu de colaborar les lleva el vaso a esas  
7 familias, por ejemplo, en este momento tiene una caja de 48 vasos que tiene que ir a repartir, realmente  
8 es impresionante de ver como esa conciencia se empieza a multiplicar en los compañeros; porque  
9 cuando se hizo a nivel cantonal en el parque, igual fue de 1.3 TM en un solo día y la gente participa  
10 y es muy lindo hacer este tipo de campañas, pero por el COVID tenemos que hacerlo a nivel  
11 institucional.

### VIDRIO POR VIDRIO



31 Bandera Azul Ecológica: por cuarto año consecutivo obtuvimos el galardón, de acuerdo a este correo  
32 nos entregan a finales de junio el galardón, pero ya lo logramos y ha sido un esfuerzo de todos para  
33 poder que se mantenga todos los índices en los niveles más bajos, por ejemplo, el consumo del agua,  
34 consumo del papel, muchas cosas se hacen sin papel con la firma digital para ver como bajamos una  
35 serie de indicadores.

### BANDERA AZÚL ECOLÓGICA

36 **De:** Municipalidades Bandera Azul [<mailto:municipalidades@cr.banderaazulecologica.org>]

37 **Enviado el:** viernes, 4 de junio de 2021 22:55

38 **Para:** [rogergambiental@munipoas.go.cr](mailto:rogergambiental@munipoas.go.cr); [alcalde@munipoas.go.cr](mailto:alcalde@munipoas.go.cr)

39 **CC:** [estefanigambiental@munipoas.go.cr](mailto:estefanigambiental@munipoas.go.cr)

40 **Asunto:** Notificación oficial Poás ganadora de Bandera Azul Ecológica

41  
42 Reciban un cordial saludo de parte del equipo técnico de la categoría Bandera Azul  
43 Ecológica Categoría Municipalidades, y una felicitación por ser merecedores de este  
44 galardón.

45  
46 Adjunto encontrarán la notificación oficial como ganadores de la bandera 2020, así como el  
47 informe final de calificación. La fecha y condiciones del acto de entrega de los galardones  
48 la estaremos informando a finales del mes.

49 Felicitaciones,

50  
51 Atentamente, el Equipo Técnico PBAEM



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 **Resoluciones Ambiental o de ubicación:** a junio del 2021 llevamos 523 resoluciones, eso es un  
2 montón de tiempo que se ha tenido que dedicar del departamento a solo resoluciones de ubicación, y  
3 se les da a la gente que viene a tramitar un permiso de construcción, un visado del plano, una patente,  
4 este corte fue la semana pasada, o sea tenemos que estar rondando los 550, y puse esta resolución de  
5 ejemplo, que se trata del proyecto del EBAIS en Carrillos Alto, algo positivo que viene para el distrito  
6 de Carrillos y por ende para el cantón de Poás. Y podemos observar esta cantidad casi terminando el  
7 semestre del 2021, que equivale a 100 resoluciones por mes, alrededor de 25 resoluciones por semana,  
8 o sea cinco resoluciones diarias y cada resolución tiene que dedicarle alrededor de 30 minutos para  
9 hacer el análisis completo del sitio donde están tramitando equis proyecto, y ahora con la nueva ley,  
10 cambio en la parte de catastro, ahora no se le puede dar el Visado Municipal si la propiedad tiene un  
11 porcentaje de afectación, entonces ahora con más razón tengo que dar la resolución de ubicación antes  
12 de los visados; entonces se vuelve más complejo y con más detenimiento el análisis y por ejemplo,  
13 poder decirle a alguien que tiene equis cantidad de terreno afectado, se le va a negar el visado  
14 municipal. Esto para que conozcan el montón de tiempo que se le dedica a esto junto con lo que se le  
15 dedica a SICOP, se ha hecho un gran esfuerzo para que efectivamente se puedan hacer todas las cosas  
16 que han visto.

## RESOLUCIÓN AMBIENTAL

RESOLUCION AMBIENTAL

Nº 523 de junio del 2021

Con fundamento en los términos establecidos en la Resolución N°2373-2016-SETENA para la definición del trámite de obras o proyectos de muy bajo impacto ambiental potencial se indica:

A solicitud de: Ing. Erik A. Castro Bartels, MAP

Mediante Solicitud: DRIPSSCN-ARIM-094-2021

Para: Proyecto Construcción nueva Sede ABAIS Carrillos Alto del Area de Salud Alajuela Oeste, Caja Costarricense de Seguro Social.

### SE RESUELVE

Con base en la información aportada en el oficio DRIPSSCN-ARIM-094-2021 por Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento Central Norte (ARIM).

37 Continúa el Ing. Róger Murillo Phillips: Creo que son muy buenas noticias en el caso de la morosidad,  
38 llegar a esos niveles y darse cuenta que efectivamente se están haciendo esfuerzos. No lo mencioné,  
39 el caso de la parte de reforestación o recuperación, hemos intervenido 3.6 km. De la Cuenca del Río  
40 Platanillo, que lo hemos hecho con el Ministerio de Salud y con el MINAE, con el objetivo de ver,  
41 cuáles son las características de todo el área de protección para ver que es lo que está invadiendo, si  
42 son cultivos, si hay aguas residuales cayendo a la Quebrada, en cuales áreas se pueden intervenir, que  
43 es lo que estamos haciendo ya, para ver, con lo que tenemos de material en el vivero, poder intervenir  
44 este sector, que se hizo al propio, porque esos arboles que tenemos en el vivero son los que se adaptan  
45 a esta zona media de altitud por debajo de los 1000 metros, para que se pueda reproducir esa variedad  
46 que es la que tenemos en este momento; Estamos en conversaciones con el ICE, para que nos donen  
47 algunos árboles, igual con DOCA con la gente de los Vargas, lo cual todo está en proceso para  
48 donación y ver como podemos intervenir las zonas. Es importante mencionar que esto lo estamos  
49 haciendo con el MINAE, porque es parte de la política que en algún momento este Concejo Municipal  
50 discutieron y aprobaron y mandaron el acuerdo ante el MINAE, a favor de la estrategia, entonces se  
51 están tomando acciones para que, efectivamente hacer que esa estrategia y política, nosotros estar



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

---

---

1 desarrollando en el cantón y así cumplir con el Voto Garabito y con la demás legislación que nos  
2 corresponde.

3  
4 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos comenta: al no haber más consultas o inquietudes,  
5 decirle al Ing. Róger Murillo Phillips, haciendo nuevamente el comentario con respecto al tema de  
6 hacer el abono orgánico con los residuos orgánicos; comentarles una experiencia de una  
7 Municipalidad; actualmente la Unión Nacional de Gobiernos Locales está desarrollando el Congreso  
8 de Municipalidades y precisamente el miércoles estaban comentando la experiencia de una  
9 municipalidad, donde no compraron el terreno para hacer el proyecto, sino que entraron en un  
10 convenio con un dueño de una propiedad y la Municipalidad solo construyó el galerón, y ahí iniciaron  
11 el proyecto y le pagan al propietarios con el mismo abono que van elaborando. Entonces para que  
12 vaya madurando la idea, igual las familias lo que hacen es, llevan los residuos orgánicos a un punto  
13 específico, y la Municipalidad no pasa casa por casa sino a un lugar específico, por ejemplo, que el  
14 distrito de Carrillos se indican dos puntos para entregar los residuos orgánicos y la misma gente los  
15 lleva a esos lugares, evitando que tenga la Municipalidad que pasar casa por casa o calle por calle.  
16 Esto para ir valorando la posibilidad de ir implementando algo similar, y así poder bajar esa factura  
17 de residuos en el cantón. Por lo demás muchas gracias al Ing. Róger Murillo y la Licda. Zeidy  
18 Quesada por la presentación.

19  
20 Al no haber más intervenciones, muchas gracias a todos y todas y que Dios los acompañe de regreso a  
21 sus hogares. Se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con treinta minutos del día.

22  
23  
24  
25  
26  
27

Marvin Rojas Campos  
Presidente Municipal

Roxana Chinchilla Fallas  
Secretaria Concejo Municipal